

Salario Mínimo 207.44	INPC Jun 128.21	UMA Diario 103.74	Recargo Por Mora 1.65%	Tipo de Cambio 17.01	UDIS 7.767144
-----------------------------	-----------------------	-------------------------	------------------------------	----------------------------	------------------

CFDI COMPLEMENTO DE PAGO

A partir del 2018 se incorporó el complemento de pago a la versión 3.3 del CFDI de ingresos y su uso es obligatorio por ello, cuando la **contraprestación no se paga en una sola exhibición o cuando se hace el pago, pero ésta no sea cubierta al momento de la expedición de la factura, incluso cuando se trate de operaciones a crédito y estas se paguen totalmente en fecha posterior a la emisión de la factura correspondiente.**

Para la versión 4.0 se incluyen nuevos campos que sirven para identificar si los pagos de las operaciones que ampara el comprobante son objeto de impuestos, y también tienen un apartado del resumen de impuestos.

Como toda obligación fiscal, cuando existe una **omisión** estamos ante una multa con fundamento en el artículo 84, fracción IV, inciso d) que va **de \$ 400 a \$ 600 por cada CFDI que se emita y que no cuente con los complementos respectivos**

Diagnóstico Integral | Consultoría Fiscal | Auditorías | Organización | Contabilidad

📍 Sóstenes Rocha N.12
Col. Tamborrel
Xalapa, Veracruz.

☎ (228) 818 05 83

📞 228 108 3847

✉ Contacto@palafox.mx

🌐 www.palafox.mx

José Manuel Garma
manuel.garma@palafox.mx

Juan Daniel Garma
daniel.garma@palafox.mx

Josefina Palafox Centurión
direccion@palafox.mx

AVISO DE PRIVACIDAD

Para seguir mejorando necesitamos sus comentarios o sugerencias al correo: direccion@palafox.mx

La información contenida en este Boletín está preparada con un profundo cuidado por los profesionales de Palafox Soluciones Fiscales S.C. y contiene comentarios de carácter general sobre las aplicaciones de las disposiciones fiscales y sus normas, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá tomarse como una asesoría fiscal o profesional. Aun y cuando nos esforzamos por brindarle información oportuna, oficial y por lo tanto veraz, Palafox Soluciones Fiscales S.C. no se responsabiliza por decisiones que usted tome sobre este boletín sin el análisis integral de su caso.